



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del **Pleno**, que se celebrará el día **25 de mayo de 2026 a las 19,30 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 20 de abril de 2026 (expediente 2026 37 26000075).

2.- Resolución de la discrepancia del reparo de la Intervención Municipal a las facturas por servicios y suministros del año 2024 y 2025 (expediente 2025 11 25000039).

3.- Fijación de fiestas locales para el año 2027 (expediente 2026 37 26000085).

4.- Renovación del cargo del Juez/Jueza de Paz del municipio de Las Gábias (expediente 2026 37 26000035).

5.- Modificación del texto del Anexo del Convenio regulador del régimen jurídico de la subvención directa excepcional para la realización del "Proyecto de investigación, musealización y valorización social y patrimonial de la villa romana de Gabia (Granada)" (expediente 2023 37 23000217).

6.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 01047 de 21 de abril de 2026 hasta el 01284 de 18 de mayo de 2026 (expediente 2026 37 26000093).

7. Asuntos de urgencia.

8. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gábias.

Las Gábias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

El Secretario General
Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001590CB00H5S1B6H0I9G1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 19/05/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 19/05/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/05/2026 14:06:22

EXPEDIENTE :: 202637
26000093
Fecha: 18/05/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA001590CB00H5S1B6H0I9G1

